

2097

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de febrero de 2016

Señor
Robin Richard Ram Chibba
Presente.-

49224

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, se resolvió en forma unánime elegir a usted como Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de Constitución, otorgada el 22 de agosto de 1995 ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de septiembre de 1995, y en la escritura pública de Reforma de Estatutos otorgada el 05 de noviembre de 1996 ante el Notario Segundo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de enero de 1997.

2492

96

La representación legal y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de ausencia parcial o total del Gerente General, usted lo remplazará.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. Adriana Huidobro
Secretaria Ad-Hoc

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de febrero de 2016

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el cargo y nombramiento de Presidente de la compañía ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.



Robin Richard Ram Chibba
No. Pasaporte: 53487404

TRÁMITE NÚMERO: 8829



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2097
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

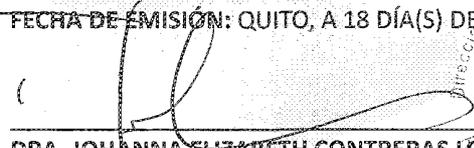
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAM CHIBBA ROBIN RICHARD
IDENTIFICACIÓN	53487404
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2792 DEL:25/09/1995 NOT:03 DEL:22/08/1995.- REF COD RM# 96 DEL:14/01/1997
NOT:02 DEL: 05/11/1996.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL